

**ESTADO DE CALIFORNIA
JUNTA REGIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA
REGIÓN DE LA COSTA CENTRAL**

**INFORME DEL PERSONAL PARA LA REUNIÓN ORDINARIA
DEL 20 Y 21 DE FEBRERO DE 2025**

Preparado el 9 de enero de 2025

NÚMERO DE TEMA: 10

ASUNTO: JUSTICIA AMBIENTAL, EQUIDAD RACIAL Y
ASUNTOS TRIBALES - ACTUALIZACIÓN ANUAL

CONTACTOS DEL PERSONAL: Angela Schroeter, (805) 542-4644,
Angela.Schroeter@waterboards.ca.gov
Kathy Truong, (805) 549-3293,
Kathy.Truong@waterboards.ca.gov
Daniel Ellis, (805) 549-3889,
Daniel.Ellis@waterboards.ca.gov

INFORMACIÓN CLAVE:

Ubicación: Toda la región

ACCIÓN: Información o debate

RESUMEN

La Junta de Agua de la Costa Central tiene un largo historial de dar prioridad a las cuestiones de justicia ambiental y de involucrar a las comunidades subrepresentadas en programas sobre la calidad del agua, especialmente relacionados con la protección del agua potable. Este tema busca proporcionar una actualización anual sobre justicia ambiental, equidad racial y asuntos tribales. En febrero de 2024, la Junta de Agua de la Costa Central desarrolló un Plan de Acción de Justicia Ambiental, Equidad Racial y Participación Tribal (Plan de Acción) para priorizar las acciones destinadas a integrar la justicia ambiental, la equidad racial y la participación tribal en los programas de calidad del agua y la cultura organizativa de la Junta de Agua de la Costa Central. Este informe del personal proporciona información actualizada sobre los esfuerzos del personal por implementar el Plan de Acción y los proyectos relacionados. Además, este tema de la agenda también incluirá presentaciones de proyectos de justicia ambiental invitadas por la Brigada de Castores de San Luis Obispo, el Programa de Recursos de Agua del Condado de Santa Cruz - División de Salud Ambiental, y el Programa de Fondos para

Agua Potable Segura y Asequible para Equidad y Resiliencia (SAFER) de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua.

Como continuación de la actualización anual sobre justicia ambiental, equidad racial y asuntos tribales, el tema 15 es una excursión al Programa Nacional del Estuario de Morro Bay (MBNEP) en Morro Bay, California. La excursión incluirá una visita al Morro Bay Estuary Nature Center y presentaciones a cargo de personal del MBNEP/Bay Foundation of Morro Bay, el Programa de Monitoreo Ambiental de la Costa Central, el Santuario Marino Nacional del Patrimonio Chumash y el Programa de Monitoreo del Consejo Tribal Chumash del Norte. El público está invitado a participar; sin embargo, el espacio es muy limitado y no se proporcionará transporte. Es necesario reservar con antelación. Consulte la [agenda](#)¹ para obtener información sobre la reunión y cómo confirmar su asistencia a la excursión.

DEBATE

Información general

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Junta de Agua de la Costa Central², el personal promueve la justicia ambiental, la equidad racial y la participación tribal como parte de nuestras actividades continuas para implementar nuestra misión de calidad del agua en coordinación con nuestros homólogos de la Junta de Agua en todo el estado, los socios de justicia ambiental, las tribus, los miembros de la comunidad y las entidades reguladas a las que servimos. Para optimizar el uso de recursos disponibles, el enfoque de la Junta de Agua de la Costa Central incluye 1) implementar un equipo de liderazgo de justicia ambiental muy bien coordinado para apoyar la continuidad y el impulso positivo para incorporar la justicia ambiental, la equidad racial y la participación tribal en nuestra cultura organizativa y programas de calidad del agua, 2) considerar el Plan de Acción para la Equidad Racial de la Junta Estatal del Agua como punto de partida para aprovechar los recursos existentes y evitar la redundancia, 3) centrar los recursos en acciones de alta prioridad específicas, y 4) utilizar las actualizaciones anuales a la Junta y las actualizaciones rutinarias del proyecto en el Informe del Director Ejecutivo para informar a la Junta y obtener opiniones públicas. Además, la Junta de Agua de la Costa Central mantiene un [sitio web sobre justicia ambiental, equidad racial y participación tribal](#)³ y un [rastreador de proyectos](#)⁴ para aumentar la transparencia y proporcionar oportunidades de participación comunitaria y tribal en actividades y proyectos específicos.

Para integrar eficazmente la justicia ambiental, la equidad racial y la participación tribal en nuestra cultura organizativa y programas de calidad del agua, la Junta de Agua de la Costa Central proporciona expectativas y orientaciones claras a los gerentes de

¹ https://waterboards.ca.gov/centralcoast/board_info/agendas/2025/2025_agendas.html

² https://www.waterboards.ca.gov/centralcoast/board_info/agendas/2024/oct/item20_att1.pdf

³ https://waterboards.ca.gov/centralcoast/water_issues/programs/enviro_justice/enviro_justice.html

⁴ https://waterboards.ca.gov/centralcoast/water_issues/programs/enviro_justice/dashboard.html

programas y al personal para garantizar que conocen y participan en las capacitaciones sobre las políticas y orientaciones relevantes, entre las que se incluyen:

1. [Resolución R3-2017-0004 sobre el derecho humano al agua](#) de la Junta de Agua de la Costa Central⁵
2. [Resolución R3-2023-0002 sobre equidad racial](#) de la Junta de Agua de la Costa Central⁶
3. [Política de consulta tribal](#) de la Junta Estatal del Agua⁷
4. [Plan de acción sobre justicia ambiental, equidad racial y tribal](#) de la Junta de Agua de la Costa Central

Además, la Junta de Agua de la Costa Central proporciona apoyo y recursos al personal para desarrollar planes de divulgación de proyectos e integrar eficazmente a las comunidades y tribus.

Plan de Acción de Justicia Ambiental, Equidad Racial y Participación Tribal

El Plan de Acción de la Junta de Agua de la Costa Central establece objetivos para priorizar acciones que integren la justicia ambiental, la equidad racial y la participación tribal en los programas de calidad del agua y en la cultura organizativa, e identifica indicadores de rendimiento para medir el progreso. El Plan de Acción está pensado para ser un documento dinámico que el personal pueda ajustar en función de las prioridades emergentes, la opinión pública y los recursos disponibles para lograr los siguientes resultados deseados:

- Que la Junta de Agua de la Costa Central integre efectivamente la justicia ambiental, la equidad racial y la participación tribal en todas las políticas, programas, prácticas y toma de decisiones de la organización.
- Que el personal de la Junta de Agua de la Costa Central tenga un conocimiento práctico de las políticas y prácticas relevantes de justicia ambiental, equidad racial y participación tribal, así como herramientas y recursos para incorporar este conocimiento en la implementación del programa.
- Que la Junta de Agua de la Costa Central brinde oportunidades significativas para que las comunidades subrepresentadas participen y brinden información sobre los problemas de calidad del agua que las afectan.
- Que el personal y la administración de la Junta de Agua de la Costa Central reflejen las diversas comunidades a las que prestamos servicios.

Desde el desarrollo del Plan de Acción en febrero de 2024, el personal ha realizado progresos significativos en la implementación de muchas medidas para abordar la justicia ambiental, la equidad racial y la participación tribal. El equipo de liderazgo de justicia ambiental está recopilando datos para proporcionar información sobre los

⁵ https://www.waterboards.ca.gov/centralcoast/board_decisions/adopted_orders/2017/2017-0004_hrtw_fnl.pdf

⁶ https://www.waterboards.ca.gov/centralcoast/press_room/press_releases/docs/2023/r3-2023-0002.pdf

⁷ https://www.waterboards.ca.gov/tribal_affairs/docs/california_water_board_tribal_consultation_policy.pdf

indicadores de rendimiento del Plan de Acción y seguirá actualizando a la Junta sobre nuestros resultados. La Tabla 1 del Plan de Acción describe los indicadores de rendimiento y, a continuación, se describen ejemplos de acciones llevadas a cabo durante el FY 24-25. La presentación del personal para este tema de la agenda proporcionará información adicional sobre actividades específicas.

Dirección estratégica N.º 1 – Incorporar la equidad racial, medir el impacto

- Se mantuvo el equipo de liderazgo de justicia ambiental
- Se asistió a todas las reuniones estatales de la mesa redonda sobre justicia ambiental y coordinación tribal
- Se incluyeron proyectos prioritarios específicos en el Plan Estratégico para FY 24-25 que abordan la justicia ambiental, la participación tribal o el apoyo a las comunidades subrepresentadas
- Se proporcionaron al personal herramientas y recursos de divulgación y participación comunitaria de fácil acceso (guías de implementación, mapas y datos para identificar a las comunidades subrepresentadas, herramientas de aislamiento lingüístico, plantillas de planes de divulgación, listas de contactos de socios comunitarios y tribales)
- Se elaboraron planes de divulgación específicos para cada proyecto
- Se facilitaron pruebas de pozos de agua potable
- Se facilitó agua de reemplazo (por ejemplo, agua embotellada, tratamiento del agua potable)
- Se realizaron reuniones con representantes tribales, grupos comunitarios y organizaciones de justicia ambiental

Dirección estratégica N.º 2 – Crear y mantener espacios de inclusión y pertenencia

- Se garantizó que el personal tuviera conocimientos y capacitación sobre las políticas relevantes de la Junta de Agua relacionadas con la justicia ambiental, la equidad racial y la participación tribal
- Se incluyó la evaluación de los conocimientos, habilidades y aptitudes relacionados con formar parte de una fuerza laboral diversa e interactuar con un grupo diverso de partes interesadas durante las actividades de contratación y reclutamiento

Dirección estratégica N.º 3 – Activar la sabiduría y el poder de compartir de las comunidades de personas negras, indígenas y de color (BIPOC)

- Se mantuvo un acceso público fácil a los datos e información sobre justicia ambiental, igualdad racial y participación tribal en el sitio web
- Se incluyó un resumen de las actividades de justicia ambiental, equidad racial y participación comunitaria y tribal para cada tema de la Junta.
- Se apoyó a proyectos que abordan los impactos del cambio climático que pueden afectar de manera desproporcionada a comunidades no representadas (por ejemplo, el Programa de Subvenciones para la Calidad del Agua Basado en la Comunidad de la Costa Central).
- Se llevó a cabo un compromiso externo específico del proyecto con las comunidades subrepresentadas. Vea el rastreador de proyectos (por ejemplo, el

proyecto de agua potable del Distrito de Agua de San Lucas, la consolidación de aguas residuales de Hacienda Apartments).

- Se llevó a cabo una participación externa en proyectos específicos con las tribus nativas americanas de California (por ejemplo, el proyecto de usos beneficiosos tribales, el Programa de Monitoreo del Consejo Tribal Chumash del Norte). Se participó en el "maratón de llamadas" de compromiso tribal a nivel estatal para llegar a cada contacto tribal conocido y confirmar su información de contacto y reforzar las relaciones con las tribus de la región.
- Se facilitaron oportunidades para que los miembros de la Junta y el personal se reunieran con miembros de la comunidad y tribus para escuchar y hablar sobre las prioridades de la comunidad (por ejemplo, el proyecto de agua potable del Distrito de Agua de San Lucas, la consolidación de aguas residuales de Hacienda Apartments y varias excursiones de los miembros de la Junta).

Rastreador de proyectos de justicia ambiental

El objetivo del [rastreador de proyectos de justicia ambiental, igualdad racial y participación tribal](#)⁸ es aumentar la transparencia y proporcionar oportunidades para la participación comunitaria y tribal en actividades y proyectos implementados por la Junta de Agua de la Costa Central que puedan ser de mayor interés para las comunidades y tribus subrepresentadas. Además, el rastreador de proyectos ayuda a la coordinación del personal para aumentar la efectividad y reducir la redundancia y las cargas de divulgación para la comunidad.

PRESENTACIONES DE INVITADOS

Brigada de Castores de San Luis Obispo - Proyecto Ríos Potables de Paso Robles

El Proyecto Ríos Potables de Paso Robles - Brigada de Castores de San Luis Obispo (SLO) establece un programa de "ríos potables" en Paso Robles, en el que el grupo hará participar a cinco jóvenes que hablan español y mixteco en un programa de prácticas de verano. La capacitación de los estudiantes incluirá el conocimiento científico e indígena del río, la exploración de las conexiones del río Salinas con las fuentes de agua de sus comunidades de origen, las estrategias para la conservación del agua, la calidad del agua y la recopilación y compilación de datos, así como la difusión pública de información sobre la salud del agua de nuestra comunidad. El objetivo subyacente del programa es iniciar debates y acciones sobre la calidad del agua y la protección de los castores, cuyas presas pueden reducir contaminantes acuáticos comunes como nitratos, fosfatos, metales y exceso de sedimentos. El mayor obstáculo para los castores en el Condado de SLO es la falta de educación sobre los beneficios de los castores para las cuencas de la zona. Los beneficios potenciales de este proyecto son significativos, no solo para la calidad del agua sino también para la justicia ambiental, ya que los jóvenes participarán en experiencias y capacitaciones científicas y basadas en la naturaleza, adquirirán habilidades para la preparación profesional, incluidas habilidades para la recopilación de datos y habilidades de presentación. Los participantes también establecerán relaciones con los becarios de

⁸ https://waterboards.ca.gov/centralcoast/water_issues/programs/enviro_justice/dashboard.html

Cal Poly College Corps que colaboran en el proyecto y experimentarán nuevos roles en sus comunidades como administradores del río, todo lo cual les resultará favorable en las solicitudes universitarias, laborales y de becas.

Programa de Recursos de Agua del Condado de Santa Cruz - División de Salud Ambiental

Programa de asistencia de pozos domésticos

Dentro del Condado de Santa Cruz hay aproximadamente 8,000 pozos domésticos privados no regulados y pequeños sistemas de agua. Muchos de estos pozos nunca han sido analizados para detectar los contaminantes más comunes que se encuentran en el agua potable. Las pruebas de aguas subterráneas asociadas a la Junta de Agua de la Costa Central indican una contaminación generalizada a nivel de cuenca del suministro de agua potable debido a nitrato, arsénico y otros contaminantes. Los análisis de pozos de agua potable son esenciales para identificar zonas de suministro de agua potable potencialmente insegura, informar a los usuarios de pozos de agua potable sobre la calidad del agua y medir la salud de cada cuenca subterránea. Para satisfacer esta necesidad, el Condado de Santa Cruz recibió financiamiento del Programa de Fondos para Agua Potable Segura y Asequible para Equidad y Resiliencia (SAFER) de la Junta Estatal del Agua para implementar el [programa de asistencia para pozos domésticos](#)⁹. A través del programa de asistencia para pozos domésticos y en colaboración con el [Programa de Pruebas de Pozos de Agua Potable de la Costa Central](#)¹⁰, el personal del Condado de Santa Cruz lleva a cabo actividades de divulgación, analiza la calidad del agua de los pozos, proporciona agua potable de reemplazo e instala sistemas de tratamiento en el punto de uso (POU) para los hogares cuyos pozos están afectados por contaminantes. A partir del 3 de enero de 2025, el Programa de Asistencia a Pozos Domésticos ha inscrito a 5 hogares con pozos afectados por nitrato. Un hogar ha instalado un sistema de tratamiento en el POU que ha reducido con éxito el nivel de nitrato a niveles aceptables. Los otros cuatro hogares se abastecen del mismo pozo y han estado recibiendo agua embotellada mientras evalúan la viabilidad del tratamiento en el POU. Entre los cuatro hogares se han entregado aproximadamente 240 galones de agua embotellada.

Programa de Fondos para Agua Potable Segura y Asequible para Equidad y Resiliencia (SAFER) de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua

El derecho humano al agua reconoce que "todo ser humano tiene derecho a contar con agua segura, limpia, asequible, accesible y adecuada para el consumo de los seres humanos, para cocinar y para fines sanitarios". En 2019, para avanzar en los objetivos del derecho humano al agua, California aprobó el proyecto de ley del Senado 200, que estableció el programa de agua potable de Fondos para Agua Potable Segura y Asequible para Equidad y Resiliencia (programa SAFER) de la Junta Estatal del Agua. El [programa SAFER](#)¹¹ es un conjunto de herramientas, fuentes de financiamiento y autoridades reguladoras diseñadas para garantizar que los californianos que

⁹<https://www.sceh.org/NewHome/Programs/WaterResources/DroughtResponse/HouseholdWellAssistance.aspx>

¹⁰ <https://sites.google.com/view/ccgroundwater>

¹¹ <https://www.waterboards.ca.gov/safer/>

actualmente carecen de agua potable segura reciban agua potable segura y asequible lo antes posible. El programa SAFER también pretende alcanzar operaciones sostenibles para todos los sistemas de agua potable del estado y es un elemento crítico para lograr los objetivos de agua segura, accesible y asequible para todos los californianos. El Fondo para Agua Potable Segura y Asequible (SADW) proporciona \$130 millones por año que se utilizarán para desarrollar e implementar soluciones sostenibles para los pequeños sistemas que violan los estándares sobre agua potable. El dinero puede destinarse a costos de operaciones y mantenimiento, costos de consolidación con un sistema mayor, suministro de agua de reemplazo y financiamiento de administradores para gestionar los pequeños sistemas. El programa SAFER también ayuda con suministros provisionales de agua potable, reparaciones de emergencia, asistencia técnica, administradores, planificación, operaciones y mantenimiento, y proyectos de construcción a través de diversas fuentes de financiamiento. Para implementar el programa SAFER, la Junta Estatal del Agua desarrolló una Evaluación de Necesidades de agua potable con el fin de identificar las comunidades atendidas por sistemas públicos de abastecimiento de agua en mal estado, así como los sistemas públicos de agua, los pequeños sistemas estatales de agua y los pozos domésticos que corren el riesgo de falla, especialmente las comunidades desfavorecidas.

Derecho humano al agua, justicia ambiental y cambio climático

Como se describe en este informe del personal, el enfoque de la Junta de Agua de la Costa Central para promover la justicia ambiental, la equidad racial y la participación tribal prioriza a las comunidades subrepresentadas¹² y promueve el derecho humano al agua mediante la implementación de la Resolución R3-2017- 0004 de la Junta de Agua de la Costa Central y la sección 106.3, subdivisión (a) del Código de Aguas de

¹² Las comunidades subrepresentadas incluyen, entre otras, las comunidades desfavorecidas (DAC), las comunidades gravemente desfavorecidas (SDAC), las zonas con dificultades económicas (EDA), las tribus, las comunidades desfavorecidas desde el punto de vista ambiental (EnvDAC) y los miembros de las comunidades periféricas. DAC: una comunidad con un ingreso medio de los hogares anual inferior al 80% del ingreso medio de los hogares anual en todo el estado (Código de Recursos Públicos, sección 80002(e)); SDAC: una comunidad con un ingreso medio de los hogares de menos del 60% del promedio estatal (Código de Recursos Públicos, sección 80002(n)); EDA: un municipio con una población de 20,000 personas o menos, un condado rural o un segmento razonablemente aislado y divisible de un municipio más grande donde el segmento de la población es de 20,000 personas o menos con un ingreso medio de los hogares anual de menos del 85% del ingreso medio de los hogares en todo el estado y con una o más de las siguientes condiciones determinadas por el departamento: (1) dificultades financieras, (2) tasa de desempleo al menos un 2% más alta que el promedio estatal, o (3) baja densidad de población (Código de Agua, sección 79702(k)); Tribus: tribus indígenas reconocidas a nivel federal y tribus indígenas del estado de California incluidas en la lista de consulta tribal de California de la Comisión del Patrimonio Nativo Americano; EnvDAC: CalEPA designa el 25% de las zonas censales con mayor puntuación como DAC. Las secciones censales que obtienen el 5% más alto de puntajes de carga de contaminación pero que no tienen un puntaje general de CalEnviroScreen debido a datos socioeconómicos o de salud poco confiables también se designan como DAC (consulte la herramienta de mapeo CalEnviroScreen 4.0); Comunidad periférica: comunidades que no cumplen con las definiciones establecidas de DAC, SDAC y EDA, pero pueden demostrar que obtienen una puntuación en el 25% superior de la puntuación de carga de contaminación o características de la población usando CalEnviroScreen 4.0.

California que establece que es política del Estado de California "que todo ser humano tiene derecho a contar con agua segura, limpia, asequible, accesible y adecuada para el consumo de los seres humanos, para cocinar y para fines sanitarios". Asimismo, la Junta de Agua de la Costa Central apoya proyectos que abordan los impactos del cambio climático que puedan afectar de manera desproporcionada a comunidades no representadas. Además, la Junta de Agua de la Costa Central se ha comprometido a brindar a todos los interesados la oportunidad de participar en el proceso público y de hacer aportes significativos a las decisiones que afectan a sus comunidades.

CONCLUSIÓN

La Junta de Agua de la Costa Central se compromete a promover la justicia ambiental, la equidad racial y la participación tribal a medida que implementamos nuestra misión, de modo que el acceso que crea la Junta de Agua de la Costa Central y los resultados en los que influimos no estén determinados por la raza de una persona y los beneficios sean compartidos equitativamente por todas las personas. El Plan de Acción de la Junta de Agua de la Costa Central identifica acciones específicas que el personal llevará a cabo para integrar la justicia ambiental, la equidad racial y la participación tribal en nuestros programas y proyectos de calidad del agua. La Junta de Agua de la Costa Central ajustará el Plan de Acción en función de las prioridades emergentes, la opinión pública y los recursos disponibles, y el personal seguirá actualizando a la Junta anualmente y en el Informe del Director Ejecutivo, según corresponda.